INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		PERIODO INFORMADO
NOMBRE CONTRATISTA :	**LOLI LUZ LOPEZ DAZA**	ago-18
CONTRATO No :	**474-2018**	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Asesorar y orientar de manera periodica y conforme a las necesidades de la Subdireccion de evaluacion del riesgo, documentos estadisticos y analiticos relacionados con las evaluaciones del riego, que aporten a la misionalidad de la unidad.	Durante este periodo continuando con las responsabilidades del CERREM, realice la entrega final del Acta y Abstract con las correcciones sugerida por la representante del Ministerio del Interior del colectivo LIGA DE MUJERES DESPLAZADAS. 2. Realice el Estudio de la Alerta Temprana 052 de 2018 en este documento hacen mención de la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño - CAHUCOPANA, asignado mediante la OT. 53. (se anexo este documento a la carpeta) y realice la matriz de relacion de los afiliados a la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño - CAHUCOPANA, asignado mediante la OT. 53, indicado los nombres , cedulas y a que municipio y/o vereda pertenecen.
2	Prestar servicios profesionales como analista en el grupo de evaluacion de riesgo colectivo, adscrito al cuerpo tecnico de recopilacion y analisis de informacion de la subdireccion de riesgo colectivo.	1.Proyecte la hoja de ruta del caso Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño - CAHUCOPANA, asignado mediante la OT. 53, la cual fue revisada por el líder del equipo con el fin de realizar los pre – comité del caso para concertar las medias con los entes territoriales a nivel Local y Departamental de la región de Antioquia. 2. Se tramitan en SIGOB los oficios de solicitud de información ante el Ministerio de Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación y la Defensoría del Pueblo del caso de Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE, OT.48. 3. Se retoma contacto con la representante Consejo Comunitario de Cabeceras Bajo San Juan, OT 071 con el fin de explicarles que por motivos de asignación de recurso el taller de valoración del riesgo seria proyectado para realizarse en el mes de septiembre.
3	Adelantar de manera responsable el desarrollo metodologico para el diligenciamiento del instrumento tecnico de valoracion del riesgo colectivo, desde la recopolacion y analisis de informacion.	Se ha adelantado la elaboración de ajustes y desarrollo de las metodologías de los casos asignados al grupo 3, específicamente Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño - CAHUCOPANA, asignado mediante la OT. 53.
4	Participar activamente en la capacitación y talleres, dirigidos a los funcionarios que intervienen dentro de la ruta de protección a colectivos.	Participe activamente en las diferentes reuniones tales como: 1. Capacitación de Fortalecimiento programada por el Coordinador del equipo donde recibimos diferentes capacitaciones de las entidades del estado, que se realizo el dia 9 de agosto de 2018 2. Asisti a la reunión de capacitación del tema étnico que se realizo el dia 23 de agosto de 2018. 3. Asistí a una reunión de explicación de la forma de organización de las comunidades indígenas que se realizo el dia 16 de agosto de 2018. 4. Reunión de socialización del plan de emergencia y rutas de evacuación de la UNP, que se realizo el dia 21 de agosto de 2018.
5	Gestionar con las entidades, organizaciones sociales, y ciudadanía, que guarden relación con el riesgo del grupo o comunidad a evaluar en el territorio, con el fin de establecer el nivel de intensidad de riesgo.	En este periodo se realizaron reuniones de Pre – Comité del caso Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño - CAHUCOPANA, asignado mediante la OT. 53, con las entidades tales como: Alcaldía Municipal de Remedios, Gobernación de Antioquia, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional y el ICBF, realizadas los dias 14 y 15 de agosto de 2018. 2. De estos Pre – Comité se adquirió unos compromisos de solicitar información a la Policía Nacional y a la Defensoría del pueblo los cuales fuero remitidos el dia 16 de agosto de 2018.
6	Desarrollar talleres con las poblaciones objeto con el propósito de identificar los factores originadores del riesgo y planear las medidas de protección acordes a la situación.	En este periodo no realice trabajo de campo donde debiera realizarse talleres de evaluación del riesgos, de acuerdo a la reunion de acercamiento del caso Consejo Comunitario de Cabeceras Bajo San Juan, OT 071 se realizara el taller para el mes de septiembre.

7	Presentar los resultados de las valoraciones de riesgo colectivo a los distintos comités que hacen parte de la Unidad Nacional de Protección.	En Este periodo no se realizo presentancion de resultados de valoraciones de riesgo.
8	Realizar trabajos de campos que se requieran en el desarrollo de la ruta de proteccion colectiva.	En este periodo realice el plan de trabajo para realizar las reuniones de pre comité del caso Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño - CAHUCOPANA, asignado mediante la OT. 53.
9	Realizar a nivel nacional las actividades de campo que se requieran en el desarrollo de la ruta de protección colectiva.	En este periodo a nivel nacional se realizaron la siguiente tarea de campo:reuniones de pre comité del caso Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño - CAHUCOPANA, asignado mediante la OT. 53.
10	Rendir un informe mensual al Supervisor de todas las actividades desarrolladas.	El presente informe contiene las actividades desarrolladas el el mes de agosto de 2018.
11	Estar atento a los requerimientos de la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	Se ha colaborado con todas las tareas y actividades proporcionadas por el supervisor de este contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	45.000.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCION EN ESTE PERIODO	11.11%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	5.000.000,00
PORCENTAJE ACUMULADO	77.77%
VALOR ACUMULADO	35.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR	10.000.000,00

	FIRMA DEL CONTRATISTA			
	Nombre:		**LOLI LUZ LOPEZ DAZA**	
	C.C. No.	**26.988.654**	Fecha Informe:	31/08/2018

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No.474 de 2018 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato referencia. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista

SUPERVISOR	**Firma:**	
	Nombre:	**PABLO EMILIO OVALLE PINEDA**
	Cédula No.:	**93292894**
	Cargo:	**Profesional Universitario - Coordinador CTRAI**
PAGADOR	**ORDEN DE PAGO No.:**	

Elaboró:	**Revisó :**	**Aprobó:**	**Oficializó:**
Nombre: Martha Lucila Castro Salazar **Cargo y/o Vinculación/Dependencia:** Contratista / Secretaria General	**Nombre:** Alexander Torrado **Cargo y/o Vinculación/ Dependencia:** Coordinador Grupo de Contratos/Secretaría General	**Nombre:** Yalile Katerine Assaf Abueita **Cargo:** Secretaria General	**Nombre:** María Jimena Yañez Gelvez **Cargo**: Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Información (E)